

Informe de los auditores independientes

A Eli Lilly Interamerica Inc.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador** (una sucursal de Eli Lilly Interamerica Inc. de los Estados Unidos de América) al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 y por el período comprendido desde su domiciliación el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2002, no nos fue posible obtener confirmación directa de anticipos a proveedores por US\$24,230 y de cuentas por pagar por US\$11,078, incluidos en el balance general adjunto y no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos aplicando procedimientos alternativos de auditoría.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido nosotros obtener las confirmaciones de anticipos a proveedores y cuentas por pagar, según se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 y por el período comprendido desde su domiciliación el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Hacemos mención a la Nota 2 a los estados financieros sin que esto represente una salvedad adicional a nuestra opinión. Según se indica en dicha Nota, el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica del Ecuador no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas adicionales que ayuden a fortalecer la situación económica actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera de la Sucursal, dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.

Ernst + Young

RNAE No. 058

F. Cornejo

Francisco Cornejo
RNCPA No. 24.499

Quito, Ecuador
17 de abril de 2003

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Estados de inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 y por el período comprendido desde su domiciliación el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes adiciona- les</u>	<u>Pérdidas acumu- ladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 13 de marzo de 2001	-	-	-	-
Más (Menos):				
Aportación de capital	350,000	-	-	350,000
Saldo al 31 de diciembre de 2001	350,000	-	-	350,000
Más (Menos):				
Pérdida neta	-	-	(3,162)	(3,162)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	350,000	-	(3,162)	346,838

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 y por el periodo comprendido desde su domiciliación el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Pérdida neta	(3,162)	-
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación	4,165	-
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	(56,479)	(23,426)
Aumento en cuentas por pagar	14,993	2,017
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(40,483)	(21,409)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Retiros (Adiciones) a mobiliario, equipo y vehículo	2,658	(28,682)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Asignación de capital	-	350,000
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	-	350,000
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	(37,825)	299,909
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	299,909	-
Saldo al final del año	<u>262,084</u>	<u>299,909</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2002 y por el período comprendido desde su domiciliación el 13 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador fue domiciliada como sucursal de compañía extranjera el 13 de marzo de 2001 y su actividad principal es la manufactura y venta de productos medicinales, químicos y farmacéuticos. La dirección registrada de la Sucursal es en la Av. Amazonas y Patria, Edificio Cofiec, Oficina 11, Quito - Ecuador.

Durante el año 2002 la Sucursal mantuvo 1 empleado; al 31 de diciembre de 2001 no tuvieron empleados.

La Sucursal se encuentra en su etapa preoperacional; estas actividades son financiadas por su relacionada de Puerto Rico. (Véase Nota 7)

2. Situación económica en Ecuador

El Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica, debido principalmente al incremento de los precios de exportación del petróleo y a las inversiones en el sector de hidrocarburos. Sin embargo, la estabilidad económica no dependerá únicamente de que se mantengan los factores antes mencionados, sino también de la aplicación de medidas económicas complementarias que ayuden a fortalecer la situación económica actual. De no conseguirse una estabilidad económica, pueden existir eventos económicos que podrían afectar la situación financiera de la Sucursal. Dichos eventos se reconocerán en los estados financieros a medida que ocurran.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los estados financieros adjuntos deben ser aprobados por su casa matriz que considere dichos estados. En opinión de la gerencia, no se esperan cambios que modifiquen las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de las inversiones, estados financieros consolidados, combinación de negocios, operaciones descontinuadas, utilidades por acción, contabilización de subsidios del Gobierno, activos intangibles, provisiones, activos y pasivos contingentes y deterioro del valor de los activos. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 2002, excepto la norma de estados financieros consolidados, cuya vigencia es a partir del 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

La adopción de las nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en el año 2002, no tiene un efecto importante en relación a los principios de contabilidad aplicados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Mobiliario, equipo y vehículo-

El mobiliario, equipo y vehículo están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

Notas a los estados financieros (Continuación)

(b) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(c) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Anticipos a proveedores	24,230	4,031
IVA crédito tributario	3,123	3,442
	<u>27,353</u>	<u>7,473</u>

5. Mobiliario, equipo y vehículo, neto

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo del mobiliario, equipo y vehículo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	Tasa anual de deprecia- ción
Vehículo	15,625	15,625	20%
Equipo de oficina	6,934	6,934	10%
Muebles y enseres	3,465	3,465	10%
Equipo de computación	-	2,658	(*)
	<u>26,024</u>	<u>28,682</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>(4,165)</u>	<u>-</u>	
	<u>21,859</u>	<u>28,682</u>	

(*) No se depreció.

Durante los años 2002 y 2001 el movimiento del mobiliario, equipo y vehículo fue como sigue:

Notas a los estados financieros (Continuación)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Saldo al inicio	28,682	-
Más (menos)-		
(Retiro) adiciones del año	(2,658)	28,682
Depreciación	(4,165)	-
Saldo al final	<u>21,859</u>	<u>28,682</u>

6. Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el capital asignado representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

7. Compañía Relacionada

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo corresponde a cuentas por cobrar a Eli Lilly Export S. A., Sucursal Puerto Rico. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2002 y 2001 Eli Lilly Export S. A., Sucursal Puerto Rico reembolsó gastos incurridos por su cuenta a Eli Lilly Interamerica Inc., Sucursal Ecuador por un total de 110,132.

8. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) **Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

En el Registro Oficial No.718 del 4 de diciembre de 2002, se publicó el Decreto Ejecutivo No.3316, mediante el cual se reforma el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del 1 de enero del 2003 entre otros aspectos en los siguientes:

- Las sociedades que disminuyan el capital social en la porción que corresponda a la capitalización de utilidades que tributaron o tributen a la tarifa del 15%, reliquidarán el impuesto a la renta correspondiente a la tarifa del 25%.
- Los costos por reparaciones mayores de maquinaria, naves aéreas y marítima, altos hornos, calderos y semejantes serán deducibles al momento en el que se efectúen dichas reparaciones.